

Scu 459/62
1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARÍA

Número 372

Año 1921

Nombre

Pueblo

Lapiente Arzur Gálegos
Felipe

—♦—

Asunto

Solicitando la sea
admitida la dimisión
de Gerente del Ayuntamiento

que por obvias razones
hallare imposible dar

solucion a los problemas
que con la llegada de los

Excmo Señor

imposible, siendo

llegarse a la misma

Felipe Lepuente Arauz natural y vecino del pueblo de GRIEGOS
(Teruel) de estado viudo de profesion labrador mayor de edad

ante V.E. con todo respeto y subordinacion expone :

Que hallandose desempeñando el cargo de gensor de este Comision Gestora del Ayuntamiento del Griegos ; como tambien el cargo de suplente del Fiscal Municipal y depositario del mismo de este término Municipal, renuncia al de Gensor asi como depositario presentando la dimisión del mismo en el cargo antes mencionado que espera de V.E. lo sea admitida ,ya que el diciente se halla con la familia de corta edad y viudo por haber perdido en el asedio que dieron los rojos a Griegos su Espesa , y no puede atender a sus ocupaciones por las causas mencionadas , lamentandose que su actuación no haya podido coronar el completo éxito a su nombramiento , por cuyo motivo .

A.E.E.Suplica se digno admitirle tal renuncia de Gensor Concejal de este pueblo.

Asi lo espera de la reconocida Justificación de V.E. suya vida guarde DIOS muchos años .

GRIEGOS Para(Teruel) a tres de Junio de 1941.

El Recurrente

EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL de esta Provincia de

(TERUEL)

1826

19

Sírvase V. comunicar al Gestor de ese Ayuntamiento, Don Felipe Lapuente Arauz, que visto su escrito de fecha 5 de los corrientes, en que solicita le sea aceptada la dimisión del referido cargo por las circunstancias que en el mismo expone, que esto Gobierno, por ahora, no puede acceder a su petición, por no poder hacerse destituciones de gestores y que actualmente las causas que expone no son de estimar como de incompatibilidad, debiendo esperarse a la implantación del nuevo régimen municipal.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 20 de junio de 1941

El Gobernador civil

Sr. Alcalde de GRIEGOS.